



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Magister en Educación

Mención Gestión de Calidad

Tesis de Grado II

Diagnóstico Institucional

Y Plan De Mejoramiento Educativo

Jardín Infantil Inclusivo “La Semillita”

Profesor Guía: **Pedro Rosales**

Alumno (s): **Elizabeth Alejandra Martínez Avilés**

Nataly de los Ángeles Martínez Avilés

Santiago – Chile, Octubre de 2017

Índice

| | <u>Página</u> |
|------------------------|---------------|
| Portada | 1 |
| Índice | 2 |
| Introducción | 3 |
| Presentación del | 5 |
| Establecimiento | |
| Diagnostico | 31 |
| Institucional | |
| Síntesis por | 44 |
| Dimensiones | |
| Desarrollo de | 46 |
| Descriptores | |
| Plan de | 48 |
| Mejoramiento | |
| ANEXO: | 87 |
| Encuesta | |
| Diagnostico | |
| Institucional | |

Introducción

Tanto en la normatividad internacional como en la nacional, se hace énfasis en los derechos que todos los seres humanos tienen; entre ellos se incluye el derecho a una educación acorde con las necesidades que cada uno tiene. Para ello se han postulado lineamientos que permitan alcanzar una educación inclusiva que tenga en cuenta todas las necesidades de los estudiantes, incluyendo aquellos que presentan alguna discapacidad y/o talento excepcional.

"Todos los niños/as y jóvenes del mundo, con sus fortalezas y debilidades individuales, con sus esperanzas y expectativas, tienen el derecho a la educación. No son los sistemas educativos los que tienen derecho a cierto tipo de niños/as. Es por ello, que es el sistema educativo de un país el que debe ajustarse para satisfacer las necesidades de todos los niños/as y jóvenes".

(B. Lindqvist, UN-Rapporteur, 1994)

La concepción de la educación inclusiva parte de la equidad, donde todos los niños y jóvenes tienen derecho a una educación de calidad, con un enfoque colaborativo que se centra en el ser. De esta manera, todos pueden tener acceso a la educación que les permita prepararse para la vida activa.

Es por ello que en el presente Informe presentamos al Jardín Infantil Inclusivo “Las Semillitas” con el fin de conocer su realidad educativa y comunitaria a través de la aplicación de encuestas otorgando un diagnóstico institucional y un plan de mejoramiento educativo para el año 2018.

La calidad educativa no se basa en sólo unos conocimientos que se transmiten de maestros a alumnos, va mucho más allá y siempre tendrá que ver con lograr un cambio educativo con resultados favorables en cualquier contexto donde el diagnóstico educativo es la herramienta necesaria para poder lograrlo. La calidad educativa embarca toda la institución educativa desde el mismo centro, hasta la práctica docente, los profesores, la evaluación de los sistemas, la metodología utilizada en la escuela, etc.

En todo diagnóstico educativo es necesario tener en cuenta las herramientas y técnicas adecuadas para poder realizarlo ya que se necesitan recursos para poder analizar el contexto y así poder determinar si es necesario o no tener que reorientar la dirección de la función educativa del centro escolar.

El Plan de Mejoramiento Educativo corresponden a una herramienta que ordena la gestión institucional y pedagógica en función de la mejora de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes. Es un instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos, favoreciendo que las comunidades educativas tomen, en conjunto con su sostenedor, decisiones que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes. Es el medio que permitirá a la comunidad educativa llegar al lugar deseado.

Los invito cordialmente a leer el presente informe el cual expone una realidad educativa, su diagnóstico, Análisis Correspondiente y PME para ser aplicado el año 2018.

Presentación del Establecimiento

I. El dimensionamiento del Establecimiento

El Jardín Infantil Inclusivo “La Semillita”, tiene como visión valorar y respetar la diversidad, formando un capital humano acorde las demandas de nuestra sociedad, integrando lo material, lo personal, social y ambiental.

Permitiendo enfrentar a los párvulos la vida con autonomía, libertad, seguridad y alegría, integrando a la familia y comunidad en el proceso educativo, fortaleciendo las habilidades emocionales, el compromiso social, el amor por la vida, el respeto al ser humano y al medio ambiente. La misión del jardín es promover el derecho y acceso de todo niño y niña sin importar su raza, credo o capacidad, a recibir una educación de calidad en un proceso integral que considere sus aspectos físicos, cognitivos, emocionales y espirituales dentro de un contexto inclusivo, que reconozca sus deberes y derechos como ser social y en comunidad, donde su participación mejore la sociedad.

Antecedentes Generales

- Nombre del establecimiento : Jardín Infantil Inclusivo “Las Semillitas”.
- Dirección : Los Maquis #500 Lagunillas I
- Comuna : Coronel
- Región : Octava
- Teléfono : (041) 2756547
- Correo electrónico : jardíninfantilinclusivolassemillitas@gmail.com
- Nombre Representante Legal : Rosa del Carmen Gallegos Araya
- Profesional/actividad : Educadora de Párvulos
- Nombre Directora : María José Martínez Avilés.
- Profesión : Educadora de Párvulos

Establecimiento con más de 5 años a la atención de preescolares desde los 3 a 6 años de edad, contamos con una población actual de estudiantes de 150 párvulos distribuidos en los siguientes niveles:

| Niveles de atención Parvularia | | |
|--------------------------------|----|--|
| Nivel medio mayor | 50 | Atendido por dos Educadoras de párvulos y dos asistentes de sala, ambas profesionales con especialización en inclusión educativa preescolar. |
| I Nivel de Transición | 50 | Atendido por dos Educadoras de párvulos y dos asistentes de sala, ambas profesionales con especialización en inclusión educativa preescolar. |

| | | |
|------------------------|----|--|
| II Nivel de Transición | 50 | Atendido por dos Educadoras de párvulos y dos asistentes de sala, ambas profesionales con especialización en inclusión educativa preescolar. |
|------------------------|----|--|

FUNCIONAMIENTO:

Niveles de Atención:

| | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Nivel medio mayor | Nivel Transición I | Nivel Transición II |
| 3 años al 31 de marzo | 4 años al 31 de marzo | 5 años al 31 de marzo |

Periodo de funcionamiento:

Jardín Infantil: lunes a viernes (marzo a diciembre)

Capacidad del Local:

Preescolares Jardín Infantil

Aula 1: 25 niños por jornada

Aula 2: 25 niños por jornada

Aula 3: 25 niños por jornada

Aula 4: 25 niños por jornada

Total 100 niños por jornada

Jornada: Mañana: 08:30 a 12:30 horas. Transición II. Jardín infantil.

Mañana: 08:30 a 12:30 horas. Transición I. Jardín infantil.

Mañana: 8:30 a 12:00 horas Nivel Medio. Jardín infantil.

Jornada: Tarde: 13:45 a 17:45 horas Transición I (lunes a viernes)

Tarde: 14:00 a 17:30 horas Nivel Medio. Jardín infantil.

Infraestructura

- 4 aulas de educación infantil
- 1 aula de uso múltiple
- 1 aula para biblioteca
- Comedor
- Cocina
- Oficina de coordinación
- Oficina de Dirección
- Sala de profesores
- Un Sector de Patio
- Sector de animales
- 2 baños para adultos
- 1 baño para minusválidos
- 2 baños para minusválidos

Condiciones que facilitan la puesta en práctica de la inclusión

- Currículum flexible, amplio y equilibrado:
 - Con las adecuaciones educativas necesarias.

- Estilo de enseñanza flexible, que parta de las necesidades, conocimientos e intereses de los alumnos/as:
 - Utilizando una variedad de estrategias metodológicas y procedimientos de evaluación.
 - Todos deben poder participar y progresar en la medida de sus posibilidades.

- Recursos de apoyo humano y materiales, jardín infantil posee proyecto de Integración Escolar para niños con necesidades educativas especiales de carácter transitorio y permanente.
- Apoyo financiero de la Ley SEP.

- Formación adecuada de todos los involucrados en el proceso educativo

Objetivo General del Establecimiento

- Asumir una Pedagogía de la diversidad, la cual se constituya como una Pedagogía de reconocimiento de las diferencias individuales, como fundamento de una educación para la excelencia.
- Ofrecer respuestas a la diversidad, atendiendo las necesidades básicas de aprendizaje y brindando igualdad de oportunidades de educación para todos.

Objetivos estratégicos del Establecimiento

- Potenciar en el sistema educativo la generación de culturas, políticas y prácticas inclusivas en todos los ámbitos de la Administración educativa.
- Fomentar que el centro escolar sea el motor del cambio a través del desarrollo de Proyectos Educativos y Curriculares y de la planificación de las actividades de aula desde una perspectiva inclusiva.
- Promover que el acceso al sistema escolar y las distintas transiciones que cada alumno y alumna experimenta en el proceso educativo prioricen el desarrollo competencial de la persona que posibilite el éxito para todo el alumnado
- Impulsar la participación de la familia y la comunidad en los centros educativos, fomentando la creación de redes que posibiliten una coordinación intencionada y sistematizada entre los diferentes agentes e instituciones.

- Reseña histórica

El jardín infantil fue creado en 2012, con el objetivo de entregar educación inclusiva y de calidad, basado en una metodología de trabajo innovadora que tiene como objetivo proporcionar aprendizajes significativos a los niños y niñas incorporando también al trabajo los diferentes estamentos de la comunidad

educativa.

Establecimiento de visión amplia, pluralista donde se atienden niños y niñas de diversidad social, cultural y económica, entregándoles educación integral y apoyo necesario para lograr una educación de calidad

- Síntesis de antecedentes del entorno

El Jardín Infantil se encuentra ubicado en la localidad de Coronel, en sector de establecimientos educacionales, siendo cercano al Colegio Amanecer y Metodista. A sus alrededores se encuentra una Parroquia y el consultorio de Lagunilla III, y además la Plaza Copihue.

Dentro del radio del sector se encuentran locales comerciales que cubren las necesidades, existiendo supermercados, farmacias y otros. El nivel socioeconómico del sector es de clase media, generalmente se observa bastante movimiento de estudiantes y docentes en el sector.

- Síntesis de antecedentes pedagógicos

El Jardín debe partir de la idea de que en un proceso educativo inclusivo la diversidad y las diferentes características de cada persona no son consideradas

como deficiencias. Ser diferente no significa ser deficiente socialmente, valer menos que otros. Al contrario, de una visión excluyente, que presupone como parámetros válidos, las características del grupo humano que las define como tales, pasar a una visión inclusiva de las sociedades, donde se aceptan, valoran y reconocen las diferencias de individuos y grupos como expresión de la heterogeneidad y riqueza humana.

El rol del maestro integrador es ayudar a cambiar la actitud frente a las patologías que hacen las diferencias, romper los prejuicios y los miedos que muchas veces están presentes en un maestro que está alejado de la problemática de un niño/a con NEE. De igual manera, debe enfocar su visión con una mirada cualitativa, para ver los progresos desde otro punto de vista.

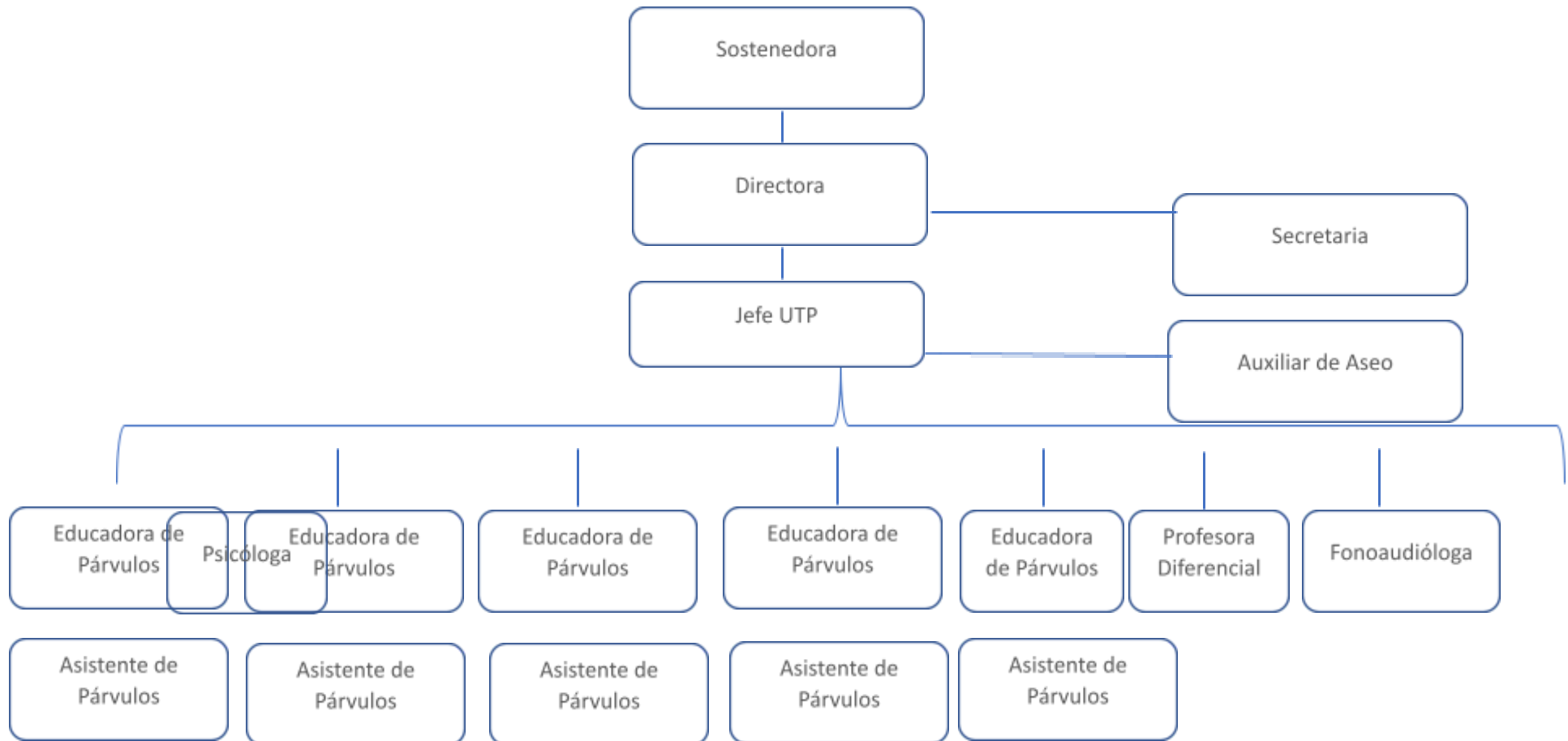
Es por esto que el rol del educador desde la modalidad curricular personalizada se centra en brindar una atención individual y personal a cada uno de los educandos. Siendo un observador activo de las características de sus alumnos, como además un participante a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje, en donde sea un facilitador de los aprendizajes orientando el proceso educativo de estos

Los profesionales deben colaborar entre sí, rompiendo situaciones de aislamiento y creando condiciones para el trabajo y la contención grupal, promoviendo un clima institucional que de prioridad al aprendizaje, manteniendo expectativas altas sobre logros que pueden obtener todos los alumnos/as, constatándolos con un seguimiento permanente.

La educación de calidad para todos, se constituye así, en la oferta de servicios y procesos de formación a lo largo de la vida, para el desarrollo pleno de las facultades humanas, expresadas en las diversas formas que hacen variada y

rica la personalidad y cultura propia de los seres humanos como individuos y colectividades.

Organigrama Institucional



Roles y Funciones del Personal

Con el propósito de crear un sistema que genere condiciones unificadoras del que hacer educativo y permita una organización interna facilitadora del aprendizaje y del logro de los objetivos institucionales en beneficio de la formación integral del educando consideramos necesario conocer los cargos, roles y funciones de cada integrante de la unidad educativa.

DIRECTOR:

Es el jefe del establecimiento, responsable de dirigir, organizar, coordinar, supervisar y evaluar el trabajo de sus distintos organismos, de manera que funcionen armónicamente y eficientemente.

En el ejercicio de sus roles, actuara de acuerdo con los principios de las ciencias de la educación, las normas legales y las disposiciones del proyecto educativo y de las normas internas de la unidad a su cargo.

En el cumplimiento de sus funciones, deberá tener siempre presente la función del establecimiento es educar, por lo tanto, todas sus energías y capacidad tendrán que dirigirse a cumplir en la mejor forma posible dicha función fundamental.

1.-Funciones del Director:

Dirigir el establecimiento de acuerdo a los principios de la administración educacional y teniendo presente que la principal función del establecimiento es educar y prevalece sobre la administrativa u otra en cualquier circunstancia o lugar.

Determinar los objetivos propios del establecimiento en concordancia con los requerimientos de la comunidad escolar de la comunidad nacional.
Coordinar y supervisar las tareas y responsabilidades del personal a su cargo.

Proponer la estructura organizativa técnico pedagógica del establecimiento que estime conveniente debiendo salvaguardar posniveles básicos de dirección, planificación y ejecución.

Propiciar un ambiente estimulante en el establecimiento para el trabajo de su personal y crear las condiciones favorables para la obtención de los objetivos del plantel.

Impartir instrucciones para establecer una adecuada organización, funcionamiento y evaluación del currículo, procurando una eficiente distribución de los recursos asignados.

Presidir los consejos técnicos y delegar funciones cuando corresponda.

Representa oficialmente al jardín frente a las autoridades educacionales y a su vez cumplir las normas e instrucciones que emanen de ellas.

Arbitrar las medidas necesarias para que se realice normalmente la supervisión y la inspección del Ministerio de Educación cuando corresponda.

Coordinar a nivel superior la acción de los organismos del Jardín Infantil.

Administrar el programa anual de trabajo.

Estimular y facilitar el perfeccionamiento y capacitación del personal de su dependencia, como a si mismo la investigación y experimentación educacional.

Autorizar el uso de las dependencias del establecimiento a instituciones u organismos ajenos a el.

Velar por el cumplimiento de las normas de prevención, higiene y seguridad dentro del establecimiento educacional.

JEFE DE UTP

Es el responsable de asesorar al director en la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.

Sus deberes:

Programar el diagnóstico del entorno de la unidad educativa.

Programar y dirigir reuniones técnicas.

Programar charlas según las necesidades.

Programar y calendarizar las actividades extraprogramáticas.

Dar a conocer la normativa vigente, elaborando material de apoyo cuando sea necesario.

Integrar equipo de gestión del Jardín Infantil.

Participar en la elaboración de Proyectos de innovación educativa.

Buscar o investigar nuevas metodologías.

Verificar el avance de cumplimiento de tareas de los miembros de la UTP.

Respecto a las tareas administrativas:

Distribuir la carga horaria de cada educadora con un criterio pedagógico.

Distribuir horas de colaboración de acuerdo a intereses de las educadoras y necesidades del establecimiento

Entregar y difundir documentos técnicos actualizados.

Comunicar en forma oportuna los eventos y actividades académicas a realizar en el ámbito escolar.

Controlar el cumplimiento de tareas académicas.

Recoger inquietudes de las educadoras relativas a la vida escolar, canalizando la información a quien corresponda.

Planificar junto a educadoras y directivos el proyecto educativo.

Comprobar el cumplimiento de las metas del proyecto educativo.

Programar reuniones técnicas.

Tareas relacionadas con respecto a Padres y apoderados:

Formular proyectos para integrar y coordinar las actividades de las escuelas para padres.

Programar charlas a los apoderados, según sus necesidades

Programar actividades de integración entre el alumno y la familia.

Realizar entrevistas a apoderados.

Educadora de Párvulos y Profesora Diferencial:

Formadora y modelo de referencia para niños y niñas, junto con la familia.

Diseñadora, implementadora y evaluadora de los currículos.

Seleccionadora de los procesos de enseñanza.

Mediadora de los aprendizajes

Permanente investigadora en acción.

Asistente de Párvulos:

Es la funcionaria encargada de apoyar y colaborar en las actividades curriculares sistemáticas que desarrolla la Educadora de Párvulos, en beneficio de los menores del nivel Pre escolar.

Sus funciones principales:

Cumplir con los horarios establecidos por la dirección.

Colaborar en las actividades de acuerdo a los requerimientos(paseos, visitas, juegos libres y dirigidos, etc)

Preparar material didáctico necesario para las actividades con los niños.

Coordinar la atención de apoderados con la Educadora.

Preocuparse del aseo, cuidado de la sala de actividades

Personal auxiliar de Servicios:

Es el responsable directo, de la vigilancia, cuidado y atención de los muebles, enseres e instalaciones del Jardín Infantil y demás funciones subalternas de índole similar.

Mantener el aseo y orden en todas las dependencias de establecimiento.

Desempeñar , cuando proceda, funciones de portería del jardín infantil

Retirar, repartir y franquear mensajes, correspondencias y otros.

___Cuidar y responsabilizarse del uso, conservación de útiles de aseo entregados por el jardín infantil.

___Ejecutar encargos debidamente visados por la autoridad, respectivamente del establecimiento

Distribución de Talleres Educativos año 2017

De acuerdo a la Evaluación año 2016 se decidió en conjunto a todos los estamentos del Jardín replantear los Talleres Educativo de acuerdo a los niños y sus intereses.

| Detalle | Kinder | Pre-Kinder | Nivel Medio |
|---------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | Yoga | Yoga | Yoga |
| | Ciencias | Ciencias | Ciencias |
| | Cocina | Cocina | Cocina |
| | Psicomotricidad | Psicomotricidad | Psicomotricidad |

DESCRIPCION DE LOS TALLERES:

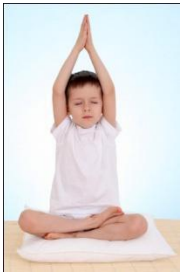
Los talleres han sido creados de acuerdo a los intereses de los alumnos, cada taller esta enfocado a hacer del aprendizaje algo entretenido y diverso. A continuación se enuncia cada taller:

- Taller de yoga
- Taller de Cocina
- Taller de ciencias
- Taller de Psicomotricidad

“Taller de Yoga y Danzas Circulares”

PRESENTACIÓN

Este taller está basado en un programa creado en Estados Unidos por dos profesoras, Fran Rosen y Bonnie Maltby, en respuesta al creciente problema del estrés infantil.



Se ofrece un programa único con la intención de ayudar al niño en su desarrollo como ser humano, mostrándoles un camino lúdico. A través del yoga y se entregan herramientas prácticas para ayudarlos a enfrentar los problemas y presiones del mundo de hoy a modo contribuir en su formación valórica.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Promover en los niños una formación valórica integral que les permita desarrollar los potenciales afectivos y creativos a través del juego con el arte, la música, el cuerpo y el movimiento, a modo de contribuir en su desarrollo como personas íntegras.



METODOLOGÍA

Para lograr los objetivos ya indicados, se trabajará de la siguiente manera:

El aumento de la flexibilidad, equilibrio y coordinación física se logra a través de una serie de ejercicios básicos de Yoga, cuidadosamente seleccionados de acuerdo a la edad del grupo, incentivando su aprendizaje con láminas y juegos.

A través de una relajación guiada y técnicas de respiración, después de cada sesión de ejercicios, estimulamos la capacidad de concentración y la capacidad de relajar el cuerpo para así reducir, en cada niño el nivel de tensión, enseñando una fácil técnica que puede ser usada por ellos mismos a diario. Dentro de las actividades, trabajamos con cuentos, dibujos, mándalas, canciones, danzas, etc.



Taller de Cocina

Descripción:

El arte de cocinar es una actividad real entretenida que da lugar al desarrollo de los sentidos (gusto, tacto, olfato), lo que resulta divertido involucrar a los niños y niñas en la preparación de recetas sencillas.

- Los niños de todas las edades manifiestan interés por la cocina, por esta razón es que el taller resulta necesario aplicarlo a todos los párvulos, dónde ellos aprenderán a: preparar, manipular e ingerir alimentos de forma entretenida y lúdica, además de potenciar un amplio conocimiento de los distintos alimentos y sus aportes a la salud, incorporando nuevo vocabulario y conocimientos culinarios.
- En este taller, los niños(as) usaran los implementos necesarios para preparar alimentos que son cotidianos y contextualizados a su realidad y a sus capacidades. Además manipularán material y útiles de cocina reales, bajo condiciones de confort y seguridad, las que serán proporcionadas y supervisadas por el adulto responsable del taller.

Objetivos del taller

- Lograr que el niño (a) se familiaricen con conceptos matemáticos.
- Lograr que el niño (a) siga paso a paso recetas simples, guiándose por secuencias.
- Lograr que el niño (a) descifre cantidades a través de símbolos.
- Lograr que el niño (a) comprenda el lenguaje verbal, ya sea de los adultos como de sus pares.
- Lograr que el niño (a) adquieran progresivamente nuevas palabras a tu vocabulario.
- Lograr que el niño (a) reconozca texturas, colores, formas, sabores, etc. De una forma entretenida.
- Lograr que el niño (a) descubra propiedades beneficiosas en los alimentos para nuestro cuerpo.
- Lograr que el niño (a) desarrollen hábitos de higiene personal y de los utensilios.
- Lograr que el niño (a) adquiera la conciencia de los alimentos saludables y no saludables.




- Lograr que el niño (a) y familia desarrollen responsabilidades y compromiso.

TALLER DE CIENCIAS

DESCRIPCIÓN:

El presente taller tiene como objetivo que el niño y la niña a través de la realización de experimentos sea capaz de resolver los problemas que se le presenten, también brindar a los párvulos oportunidades de jugar y asombrarse con algunos objetos de la vida diaria, tales como botellas, arena, agua, tempera, aceite, entre otros. En nuestros experimentos reflexionaremos sobre algunos juegos y experiencias en los que intervienen fenómenos naturales: el aire, la luz, el color, la electricidad, etc.

OBJETIVOS:

El taller de ciencias servirá para jugar, para hacer, para tocar,  para manipular y experimentar.

Un taller para pensar en lo que hacemos y en lo que ocurre, en lo que podemos hacer, en lo que ocurriría si usamos nuestras manos para trabajar y experimentar.



Pensar porque hay una estrecha relación entre lo que se hace, lo que se piensa y lo que ocurre.

Hablar y plantear y preguntar a los niños y niñas todo el tiempo:



Antes, durante y después de cada y experimento realizado.

Conocer sus ideas: lo que saben y piensan con respecto a lo que



vamos a hacer o trabajar.

Potenciar las habilidades necesarias para la iniciación a la ciencia y a la tecnología, tales como curiosidad por comprender el mundo, autonomía y creatividad.



Propiciar en los niños/as una actitud científica que le permitan ampliar su conocimiento y comprensión acerca de los seres vivos y las relaciones dinámicas con el entorno a través de distintas técnicas e instrumentos.

METODOLOGÍA:

Las experiencias de aprendizaje se llevarán a cabo a través de: la observación de procesos científicos, conversaciones, juegos, narraciones, demostraciones, manipulación de los niños y niñas, experiencias de indagación y exploración.

EVALUACIÓN:

Al inicio de cada taller se realizará una retroalimentación del taller anterior, también se activaran conocimientos previos para conocer que sabe el niño y niña frente a determinado experimento, al final de cada clase se evaluará través de preguntas claves que permitan pensar y formular hipótesis en los niños y niñas. Se realizará una evaluación cualitativa al finalizar el taller.

“Taller de Psicomotricidad”

PRESENTACIÓN

Este taller está basado en generar en cada uno de los niños y niñas la acción del sistema nervioso central, permitiendo crear una conciencia en el ser humano sobre los movimientos que realiza, a través de los patrones motores como la velocidad, el espacio y el tiempo.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Disfrutar y experimentar el bienestar que produce la actividad física al ejercitar sus destrezas corporales con diferentes aparatos y obstáculos, permitiendo un mayor dominio de sus capacidades corporales, desarrollando en las habilidades motoras gruesas y finas.

METODOLOGÍA

Para lograr los objetivos ya indicados, se trabajará de la siguiente manera:

Coordinar algunas habilidades motrices gruesas, controlando sus movimientos cuidadosamente seleccionados de acuerdo a la edad del grupo, sus características, motivación que se presente desde el inicio.

A través de canciones y juegos, permitiendo mayor entusiasmo interés por realizar cada una de las sesiones, luego trabajar con los materiales que se encuentran disponibles en el jardín o los que confeccionaron con la familia.

Dentro de las actividades, trabajamos canciones, juegos con pequeños obstáculos, rondas, entre otros.



Diagnóstico Institucional

Jardín Infantil Inclusivo “Semillitas” año 2017

El diagnóstico institucional es una herramienta de análisis del contexto en el cual el establecimiento prevé que existen condicionantes que juegan a favor o en contra de la implementación de la visión y la misión institucional.

II.- La autoevaluación de la Gestión Institucional

La autoevaluación fue lograda a través de la aplicación de encuestas que evidencian la satisfacción de la gestión, la opinión sobre los grados de mejoría que requiere el establecimiento, la autoevaluación de la gestión, y los comentarios libres que realizan los encuestados. El análisis de los datos de la autoevaluación de la gestión trae consigo la determinación de áreas críticas y la posterior configuración de un plan de mejora, el que consta de una serie de actividades basadas en el análisis del diagnóstico institucional.

La gestión de calidad en educación se fundamenta en el conocimiento profundo de los usuarios y beneficiarios, sus necesidades y expectativas. La visión y estrategia educacional del colegio consolidan la contribución y la forma en que la organización se propone responder a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa. El Liderazgo Directivo conduce al establecimiento y orienta a la comunidad educativa hacia la obtención de los resultados esperados en el ámbito de la calidad de la educación. Los integrantes de la comunidad educativa saben cómo contribuir al logro de los fines del colegio, siendo reconocidos por ello. Los procesos de gestión educativa tienen como foco el aprendizaje organizacional del colegio y se basan en estándares de desempeño y efectividad que son monitoreados sistemáticamente. Los resultados son conocidos, analizados e informados a la comunidad educativa y se asume la responsabilidad pública por ellos.

Comité de Autoevaluación institucional

| |
|--------------------------------------|
| Sostenedor |
| Director |
| Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica |
| Educadoras de Párvulos (5) |
| Asistentes de Párvulos (5) |
| Auxiliar de Aseo |
| Padres y apoderados |
| Fonoaudióloga |
| Profesora Diferencial |
| Psicóloga |

Encuesta de Autoevaluación Institucional

Satisfacción de la Gestión Institucional

Significa la satisfacción por algo hecho, cumpliendo por caso sus expectativas, deseos, objetivos, entre otros, se sentirá indefectiblemente una gratificación en la gestión institucional involucrando las acciones y decisiones provenientes de las autoridades políticas y administrativas que influyen en el desarrollo de las instituciones educativas de una sociedad en particular.

| | Grados de Mejora | | | | Resultados |
|---|--------------------|-----------------------|---------------------------|------------------------|--|
| | No requiere mejora | Necesita mejorar poco | Necesita mejorar bastante | Necesita mejorar mucho | |
| Orientación hacia los Alumnos, Familia y la Comunidad | 0% | 40% | 30% | 3% | Del 100% de la población el 100% solicita mejorar. |

| | | | | | |
|--|-----|-----|-----|-----|---|
| Liderazgo Directivo | 10% | 40% | 50% | 0% | Del 100% de la población el 90% solicita mejorar |
| Gestión de las Competencias Profesionales Docentes | 0% | 40% | 40% | 20% | Del 100% de la población el 100% solicita mejorar |
| Planificación | 0% | 40% | 50% | 10% | Del 100% de la población el 100% solicita mejorar |
| Gestión de Procesos | 10% | 40% | 50% | 0% | Del 100% de la población el 90% solicita mejorar |
| Gestión de Resultados | 10% | 40% | 50% | 0% | Del 100% de la población el 90% solicita mejorar |
| Convivencia Escolar | 10% | 40% | 50% | 0% | Del 100% de la población el 90% solicita mejorar |

Autoevaluación de la Gestión Institucional

La autoevaluación es un ejercicio permanente de reflexión y de acción para la mejora continua del servicio educativo. Su finalidad es la calidad deseada y la satisfacción de la comunidad educativa y de la sociedad en general. La autoevaluación es realizada por todo el equipo de gestión del establecimiento.

| Grados de mejora | Alumnos | Padres y Apoderados | Docentes | Directivos |
|----------------------------------|----------------|----------------------------|-----------------|-------------------|
| Necesita mejorar mucho | 0% | 10% | 30% | 20% |
| Necesita mejorar bastante | 0% | 10% | 35% | 40% |

| | | | | |
|-------------------------------|--|--|---|--|
| Necesita mejorar poco | <u>0%</u> | <u>50%</u> | <u>35%</u> | <u>30%</u> |
| No requiere de mejoras | <u>100%</u> | <u>30%</u> | <u>0%</u> | <u>10%</u> |
| Resultados | Del 100% de la población el <u>100%</u> no solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>90%</u> solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>100%</u> solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>90%</u> solicita mejorar. |

Percepción respecto de la Orientación hacia los Alumnos, Familia y la Comunidad

La orientación educativa es un conjunto de actividades destinadas a los alumnos, los padres y los profesores, con el objetivo de contribuir al desarrollo de sus tareas dentro del ámbito específico del establecimiento.

| | | | | |
|-------------------------|----------------|----------------------------|-----------------|-------------------|
| Grados de mejora | Alumnos | Padres y Apoderados | Docentes | Directivos |
|-------------------------|----------------|----------------------------|-----------------|-------------------|

| | | | | |
|----------------------------------|--|---|---|--|
| Necesita mejorar mucho | <u>0%</u> | <u>40%</u> | <u>30%</u> | <u>20%</u> |
| Necesita mejorar bastante | <u>0%</u> | <u>40%</u> | <u>35%</u> | <u>40%</u> |
| Necesita mejorar poco | <u>0%</u> | <u>10%</u> | <u>35%</u> | <u>30%</u> |
| No requiere de mejoras | <u>100%</u> | <u>0%</u> | <u>0%</u> | <u>10%</u> |
| Resultados | Del 100% de la población el <u>100%</u> no solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>100%</u> solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>100%</u> solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>90%</u> solicita mejorar. |

Percepcion respecto del Liderazgo Directivo

Corresponde a la impresion que tiene la comunidad educativa del liderazgo directivo del establecimiento rol fundamental de apoyo a los docentes y todos los actores educativos en los proceos de mejoramiento escolar mediante practicas educativas efectivas.

| | | | | |
|-------------------------|----------------|----------------------------|-----------------|-------------------|
| Grados de mejora | Alumnos | Padres y Apoderados | Docentes | Directivos |
|-------------------------|----------------|----------------------------|-----------------|-------------------|

| | | | | |
|----------------------------------|--|---|---|--|
| Necesita mejorar mucho | <u>0%</u> | <u>40%</u> | <u>30%</u> | <u>20%</u> |
| Necesita mejorar bastante | <u>0%</u> | <u>40%</u> | <u>35%</u> | <u>40%</u> |
| Necesita mejorar poco | <u>0%</u> | <u>10%</u> | <u>35%</u> | <u>30%</u> |
| No requiere de mejoras | <u>100%</u> | <u>0%</u> | <u>0%</u> | <u>10%</u> |
| Resultados | Del 100% de la población el <u>100%</u> no solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>100%</u> solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>100%</u> solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>90%</u> solicita mejorar. |

Percepcion respecto de la gestion de las competencias Profesionales Docentes

Impresion que tiene la comunidad educativa en la gestion de las competencias profesionales Docentes, entendidas como un conjunto de recursos -conocimientos, habilidades y actitudes- que necesitan los profesores para resolver de forma satisfactoria las situaciones a las que se enfrentan en su quehacer profesional.

| Grados de mejora | Alumnos | Padres y Apoderados | Docentes | Directivos |
|----------------------------------|--|---|---|--|
| Necesita mejorar mucho | <u>0%</u> | <u>0%</u> | <u>70%</u> | <u>20%</u> |
| Necesita mejorar bastante | <u>0%</u> | <u>0%</u> | <u>30%</u> | <u>40%</u> |
| Necesita mejorar poco | <u>0%</u> | <u>100%</u> | <u>0%</u> | <u>30%</u> |
| No requiere de mejoras | <u>100%</u> | <u>0%</u> | <u>0%</u> | <u>10%</u> |
| Resultados | Del 100% de la población el <u>100%</u> no solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>100%</u> solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>100%</u> solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>90%</u> solicita mejorar. |

Percepcion respecto de la Planificación

Impresión que tiene la comunidad educativa respecto a la planificación, entendida como el instrumento con el que los docentes organizan su práctica educativa, articulando el conjunto de contenidos, opciones metodológicas, estrategias educativas, textos y materiales para secuenciar las actividades que han de realiza.

| Grados de mejora | Alumnos | Padres y Apoderados | Docentes | Directivos |
|----------------------------------|--|---|---|--|
| Necesita mejorar mucho | <u>0%</u> | <u>0%</u> | <u>70%</u> | <u>20%</u> |
| Necesita mejorar bastante | <u>0%</u> | <u>0%</u> | <u>30%</u> | <u>40%</u> |
| Necesita mejorar poco | <u>0%</u> | <u>100%</u> | <u>0%</u> | <u>30%</u> |
| No requiere de mejoras | <u>100%</u> | <u>0%</u> | <u>0%</u> | <u>10%</u> |
| Resultados | Del 100% de la población el <u>100%</u> no solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>100%</u> solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>100%</u> solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>90%</u> solicita mejorar. |

Percepcion respecto a la Gestión de Procesos

Impresion de la comunidad educativa respecto a la gestión escolar de procesos del establecimiento, proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas y a sus proyectos, con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativo.

| Grados de mejora | Alumnos | Padres y Apoderados | Docentes | Directivos |
|----------------------------------|--|---|---|--|
| Necesita mejorar mucho | <u>0%</u> | <u>0%</u> | <u>70%</u> | <u>20%</u> |
| Necesita mejorar bastante | <u>0%</u> | <u>0%</u> | <u>30%</u> | <u>40%</u> |
| Necesita mejorar poco | <u>0%</u> | <u>100%</u> | <u>0%</u> | <u>30%</u> |
| No requiere de mejoras | <u>100%</u> | <u>0%</u> | <u>0%</u> | <u>10%</u> |
| Resultados | Del 100% de la población el <u>100%</u> no solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>100%</u> solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>100%</u> solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>90%</u> solicita mejorar. |

Percepcion respecto a la Gestión de Resultados

Impresion de la comunidad educativa respecto a la gestión escolar de resultados del establecimiento, proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de

las instituciones educativas y a sus proyectos, con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativo.

| Grados de mejora | Alumnos | Padres y Apoderados | Docentes | Directivos |
|----------------------------------|---|--|--|---|
| Necesita mejorar mucho | <u>0%</u> | <u>0%</u> | <u>70%</u> | <u>20%</u> |
| Necesita mejorar bastante | <u>0%</u> | <u>0%</u> | <u>30%</u> | <u>40%</u> |
| Necesita mejorar poco | <u>0%</u> | <u>100%</u> | <u>0%</u> | <u>30%</u> |
| No requiere de mejoras | <u>100%</u> | <u>0%</u> | <u>0%</u> | <u>10%</u> |
| Resultados | Del 100% de la población el <u>100%</u> no solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>100%</u> solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>100%</u> solicita mejorar. | Del 100% de la población el <u>90%</u> solicita mejorar. |

Percepcion respecto a la Convivencia Escolar

La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

| Grados de mejora | Alumnos | Padres y Apoderados | Docentes | Directivos |
|----------------------------------|---|--|--|---|
| Necesita mejorar mucho | <u>0%</u> | <u>0%</u> | <u>70%</u> | <u>20%</u> |
| Necesita mejorar bastante | <u>0%</u> | <u>0%</u> | <u>30%</u> | <u>40%</u> |
| Necesita mejorar poco | <u>0%</u> | <u>100%</u> | <u>0%</u> | <u>30%</u> |
| No requiere de mejoras | <u>100%</u> | <u>0%</u> | <u>0%</u> | <u>10%</u> |
| Resultados | Del 100% de la población el 100% no solicita mejorar. | Del 100% de la población el 100% solicita mejorar. | Del 100% de la población el 100% solicita mejorar. | Del 100% de la población el 90% solicita mejorar. |

Resumen comentarios Apoderados

| | |
|--------------------|---|
| Fortalezas | <ul style="list-style-type: none">- Se destaca por su calidad académica y valórica.- Buena calidad humana de los profesores y directivos del establecimiento- Se destaca la institución por la preocupación de los estudiantes.- Conformidad con el nivel académico del establecimiento- Se agradece el compromiso con los estudiantes por parte de la comunidad educativa. |
| Debilidades | <ul style="list-style-type: none">- Se necesitan más actividades de recreación fuera del horario de clases como talleres, arte, danza, música , etc.- Se necesita mejorar la comunicación con los padres en las nuevas demandas que hoy tiene la sociedad.- Generar mayores instancias de comunicación con los apoderados.- Necesidad de proporcionar áreas verdes al establecimiento. |

Resumen comentarios Docentes

| | |
|--------------------|---|
| Fortalezas | <ul style="list-style-type: none">- Ha sido positivo la preocupación por realizar invitaciones a los docentes de parte de la Dirección a instancias como; día del profesor y cena aniversario.- Continuar trabando con la Familia y la Comunidad.- Seguir mejorando en el proceso de articulación entre niveles. |
| Debilidades | <ul style="list-style-type: none">- Necesidad de mejorar un poco en la forma que se solucionan las diferencias de opinión o puntos de vista entre directivos y docentes relacionadas con asuntos pedagógicos o administrativos.- Falta posibilitar el tiempo sin tanta sobre exigencia personal.- Necesidad de potenciar y extremar el cuidado por la persona, por mantener en alto su nivel de satisfacción.- Necesidad de incrementar el trabajo en departamento, para así desarrollar con profundidad las tareas comprometidas.- Mejorar e incrementar el reconocimiento profesional docentes similares a colegios donde el profesor recibe un aporte económico por bienio.- Necesidad de establecer y definir con claridad el uso de los tiempos del profesional de la educación |

| | |
|--|--|
| | en relación a tiempos de planificación, diseño, confección de material y evaluación. |
|--|--|

Síntesis por Dimensiones

Diagnóstico Educativo Institucional Año 2018

Dimensión: Convivencia Escolar

Objetivos Estratégicos

- Consolidar prácticas y espacios de formación para los diferentes integrantes de la comunidad educativa articulando el Proyecto Educativo Institucional y los lineamientos Inclusivos.
- Fortalecer las prácticas institucionales de Convivencia Escolar que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social toda la comunidad educativa.

Dimensión Gestión Pedagógica

Objetivos Estratégicos

- Consolidar prácticas que favorezcan instancias de colaboración e intercambio de metodologías y didáctica de enseñanza entre docentes permitiendo mejorar la implementación curricular.

Dimensión Liderazgo

Objetivos Estratégicos

- Fortalecer el rol del director y su equipo directivo en un modelo de gestión y toma de decisiones efectiva y expedita con altos niveles de delegación e información hacia la comunidad educativa.
- Incrementar las capacidades institucionales y las competencias técnicas para la sistematización, análisis y toma de decisiones del nivel directivo en los ámbitos institucionales y pedagógicos

Dimensión: Gestión de Recursos

Objetivos Estratégicos

- Perfeccionar el Plan de Desarrollo del Personal orientado al mejoramiento de las competencias funcionales y conductuales del conjunto de los funcionarios.
- Consolidar un modelo de gestión presupuestaria según nivel de ejecución, avances, proyección e indicadores financieros para optimizar la toma de

decisiones a nivel directivo como los encargados de programas o proyectos PME, SEP, PIE, u otros.

Desarrollo de Descriptores

Los descriptores son dispositivos a través de los cuales se asegura el cumplimiento de los procesos. Así para las cuatro áreas del modelo se han definido un conjunto de descriptores en relación a ellos.

| | Acciones |
|--|--|
| Dimensión Convivencia Escolar | Desarrollo de los planes del Equipo de Convivencia Escolar. |
| | Perfeccionamiento a Docentes y colaboradores (as) de la educación en el área de Convivencia Escolar. |
| | Implementación del Plan de Formación Ciudadana |
| | Conmemoración de efemérides y situaciones propias de nuestra cultura escolar |
| | Difusión del Reglamento de Convivencia Escolar. |

| | |
|----------------------------|--|
| | Fortalecimiento de una cultura de seguridad y autocuidado. |
| | Desarrollar una cultura sustentable y libre de contaminación |
| | Reglamento de Convivencia Escolar |
| Gestión Pedagógica | Intercambio de Metodologías y Didáctica |
| | Asesoría Curricular. |
| | Reglamento de Evaluación y Promoción responde a las necesidades educativas de todos los estudiantes. |
| | Refuerzo Escolar. |
| | Orientación Escolar. |
| | Monitoreo Escolar. |
| | Apoyo a los aprendizajes de estudiantes PIE |
| | Actividad Extraescolar. |
| Liderazgo | Conducción Efectiva del Trabajo del equipo de Gestión |
| | Plan Estratégico de Comunicaciones 2018 |
| | Cuenta pública 2017 |
| | Recopilación de datos y análisis institucionales |
| | Aplicación de pruebas PME(Inicio, Intermedia, Final) |
| | Liderar Consejos de Evaluación |
| | Implementación Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el trabajo |
| | Incentivo al Desempeño |
| | Automatización del Manejo y Administración del Personal Institucional |
| Gestión de Recursos | Validación y evaluación perfiles de cargo |
| | Elaboración de Presupuesto Participativo |

| | |
|--|------------------------------|
| | Planificación Presupuestaria |
| | Aula TIC |
| | Recursos TIC |

Plan de Mejoramiento

Plan de Mejoramiento: El Plan de mejoramiento constituye el centro de la estrategia de mejoramiento continuo, pues en esta fase se deben diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones que permitan instalar o mejorar las prácticas, en los ámbitos que se han priorizado y que posibiliten los cambios que el establecimiento necesita para optimizar sus sistemas de gestión y mejorar sus resultados.

Elaboración PME Año 2018

Encargados:

- **Encargado de Convivencia escolar:** Docente Luisa Ávila Aranda
- **Orientadora Educacional:** Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica
- **Encargada del Medio Ambiente:** Docente Nataly Anabalón Ruiz
- **Coordinador PIE:** Docente Cynthia Leiva Morales
- **Coordinador Extraescolar:** Docente María José Martínez
- **Coordinador SEP:** Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica
- **Encargado de Comunicaciones:** Docente Katherine Ruiz Muñoz

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO AÑO 2018

| Dimensión: Convivencia Escolar | |
|---|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | META ESTRATÉGICA |
| Consolidar prácticas y espacios de formación para los diferentes integrantes de la comunidad educativa articulando el Proyecto Educativo Institucional y los lineamientos Inclusivos. | 80% de las actividades planificadas en el Plan de Convivencia Escolar son ejecutadas según lo establecido |

| | |
|--|---|
| Estrategias para esta dimensión | Monitorear, evaluar y retroalimentar las prácticas relacionadas con la formación de los y las integrantes de la comunidad educativa. |
| Subdimensión focalizada. | Formación. |
| Indicador de Seguimiento 1 | N° de actividades realizadas/n° de actividades planificadas. |
| Indicador de seguimiento 2 | % de valoración positiva de las actividades implementadas. |
| Acción 1 | Desarrollo de los planes del Equipo de Convivencia Escolar. |
| Descripción de la acción | Actividades e intervenciones para la formación integral de los y las estudiantes, tendientes a la prevención de conductas de riesgo y promoción de factores protectores, en las áreas de violencia escolar, seguridad escolar, medio ambiente, inclusión, afectividad y género, todas ellas enfocadas a la inclusión escolar. |
| Fecha de inicio | Marzo 2018. |
| Fecha de término | Diciembre 2019. |
| Responsable | Encargado de Convivencia Escolar. |
| Recursos para la implementación de la acción | Horas de asesor de la convivencia escolar, Material de oficina, material didáctico, servicios profesionales, afiches, reconocimientos, pendón, transporte, colación, coffee break, Plaza para Estudiantes. |
| Planes asociados. | Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. |
| Uso de tecnología | Si |

| | | |
|--|---|-----------|
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Planificación por área. | |
| | Registro de la actividad. | |
| Financiamiento | SEP | 2.000.000 |
| | Total | 2.000.000 |
| Acción 2 | Perfeccionamiento a Docentes y colaboradores (as) de la educación en el área de Convivencia Escolar. | |
| Descripción de la acción | Capacitación a Docentes y Colaboradores de la educación en temáticas relacionada con el desarrollo de una sana convivencia escolar, considerando su impacto en los aprendizajes y la formación integral de todos (as) los (as) estudiantes. | |
| Fecha de inicio | Agosto 2018. | |
| Fecha de término | Diciembre 2018. | |
| Responsable | Encargado de Convivencia Escolar. | |
| Recursos para la implementación de la acción | Contratación de ATE, coffe break. | |
| Planes asociados. | Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. | |
| Uso de tecnología | Si. | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Lista de Asistencia. | |
| | Términos de referencia, licitación. | |
| | Programa de capacitación | |
| | Evaluación. | |

| | | |
|--|---|-----------|
| | Boleta de Honorario o de servicio. | |
| Financiamiento | SEP | 2.000.000 |
| | Total | 2.000.000 |
| Acción 3 | Implementación del Plan de Formación Ciudadana | |
| Descripción de la acción | Desarrollar una cultura cívica de manera sistemática en la comunidad educativa, mediante la implementación de actividades que promuevan la expresión libre de opiniones, deliberación y debate fundamentado de ideas, contribuyendo a la formación democrática, participación activa y desarrollo personal y social de los estudiantes. | |
| Fecha de inicio | Marzo de 2018. | |
| Fecha de término | Diciembre de 2018. | |
| Responsable | Encargado de Convivencia Escolar. | |
| Recursos para la implementación de la acción | Horas de orientadora familiar, contratación de servicios de consultoría, materiales de oficina, afiches, fotocopias, salidas pedagógicas, transporte, colación, coffe break. | |
| Planes asociados. | Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. | |
| Uso de tecnología | Si. | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Plan de Formación Ciudadana | |
| | Informe de Avance | |
| | Evaluación | |
| Financiamiento | SEP | 1.000.000 |

| | | |
|--|---|-----------|
| | Total | 1.000.000 |
| Acción 4 | Conmemoración de efemérides y situaciones propias de nuestra cultura escolar. | |
| Descripción de la acción | Desarrollo de actividades vinculadas a la conmemoración de efemérides y fechas importantes para la cultura escolar, en donde se promueva un lugar de encuentro y participación conjunta de los diversos miembros de la comunidad educativa en un marco de respeto, afecto y sana convivencia. | |
| Fecha de inicio | Marzo 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsables | Orientadora Educacional. | |
| Recursos para la implementación de la acción | Horas de Orientadora Educacional, insumos computacionales, premios, incentivos de carácter protocolar (galvanos, copas, medallas u otros de similar naturaleza), materiales y artículos de librería, contratación de animación, disfraces, ornamentación, movilización, arriendo juegos. | |
| Planes asociados. | Plan de Convivencia Escolar. | |
| Uso de tecnología | Si. | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Calendarización de Efemérides. | |
| | Programa de Actividades. | |
| Financiamiento | SEP | 500.000 |
| | Total | 500.000 |

| Dimensión: Convivencia Escolar | |
|--|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | META ESTRATÉGICA |
| Fortalecer las prácticas institucionales de Convivencia Escolar que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social toda la comunidad educativa. | 85% de las personas consultadas de la comunidad educativa reconocen que las prácticas institucionales relacionadas con la Convivencia Escolar aseguran un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de toda la Comunidad Educativa. |
| Estrategias para esta dimensión | Monitorear, evaluar y retroalimentar las prácticas que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de toda la comunidad educativa |
| Subdimensión focalizada. | Convivencia escolar |
| Indicador de Seguimiento 1 | % de implementación de las acciones planificadas. |
| Indicador de seguimiento 2 | % de valoración positiva en relación a las actividades implementadas |
| Acción 1 | Difusión del Reglamento de Convivencia Escolar. |
| Descripción de la acción | Difusión y socialización del Reglamento de Convivencia Escolar con Docentes y el Centro General de Padres y Apoderados, con posterior entrega de documento a la comunidad |

| | | |
|--|---|-----------|
| | educativa, con fin de regular los procedimientos, normas y faltas establecidas dentro del establecimiento. | |
| Fecha de inicio | Agosto. | |
| Fecha de término | Diciembre. | |
| Responsables | Encargado de Convivencia Escolar. | |
| Recursos para la implementación de la acción | Asignación de horas de Asesor de la convivencia escolar, contratación de servicios para impresión, material de Oficina. | |
| Planes asociados. | Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. | |
| Uso de tecnología | Si. | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Reglamento de Convivencia Escolar. | |
| | Lista de Firma de recepción. | |
| Financiamiento | SEP | 1.000.000 |
| | Total | 1.000.000 |
| Acción 2 | Fortalecimiento de una cultura de seguridad y autocuidado. | |
| Descripción de la acción | Promover el desarrollo de una cultura preventiva y de autocuidado de manera permanente en la unidad educativa mediante la elaboración, difusión e implementación de un Plan Integral de Seguridad Escolar, con la finalidad de salvaguardar la integridad física y psicológica de todos los miembros de la comunidad escolar. | |

| | | |
|--|---|-----------|
| Fecha de inicio | Enero 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsables | Encargado de seguridad /Asesor en Prevención de Riesgos | |
| Recursos para la implementación de la acción | Horas prevencionista, horas de asesor de la convivencia escolar, otros administrativos, resma de papel, tóner, fotocopia, impresora, material de seguridad, insumos de enfermería, afiches. | |
| Planes asociados. | Plan Integral de Seguridad Escolar. | |
| Uso de tecnología | Si. | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) | |
| | Informe Check List para Configurar PISE | |
| | Informe de "Caminatas de Seguridad" | |
| | Bitácora de Registro de Actividades | |
| Financiamiento | SEP | 2.000.000 |
| | Total | 2.000.000 |
| Subdimensión focalizada. | Participación y vida democrática. | |
| Indicador de Seguimiento 1 | % de valoración positiva de los participantes de las actividades planificadas | |
| Indicador de seguimiento 2 | % de alumnos que participan del Plan Medio Ambiental en la comunidad educativa | |

| | | |
|--|---|-----------|
| Acción 4 | Desarrollar una cultura sustentable y libre de contaminación | |
| | Implementación de un Plan de Medio Ambiente que promueva una cultura focalizada en valores y respeto a través de distintas acciones que fomenten el desarrollo y socialización sobre el cuidado del medio ambiente y la importancia para prevalecer la calidad de vida en el planeta. | |
| Fecha de inicio | Marzo 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsable | Encargada de Medio Ambiente. | |
| Recursos para la implementación de la acción | Cajas de reciclaje, Contenedores Plásticos, Folletos, Afiches, Chapas, Letreros Plásticos, Transporte, Colaciones, Resma, Tinta, Cartulina, Plumones, Pegamentos, Pegote, Coffee Break, Macetas, Árboles Nativos, Biodigestor, Carro de Arrastre de Biodigestor, Combustible, Recurso Humano, Contenedores de Residuos Orgánicos, Trituradora de Papel. | |
| Planes asociados. | Plan de Formación Ciudadana | |
| Uso de tecnología | Si. | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Plan de Medio Ambiente | |
| | Boletas/Facturas de Compras | |
| | Planificación de Salidas | |
| | Lista de Asistencia a Charlas. | |
| Financiamiento | SEP | 1.500.000 |

| | | |
|--|---|-----------|
| | Total | 1.500.000 |
| Acción 2 | Reglamento de Convivencia Escolar | |
| Descripción de la acción | Socialización del reglamento de convivencia escolar con los docentes y el Centro General de Padres y apoderaos, con posterior entrega de documento a la comunidad educativa, con el fin de regular los procedimientos, normas y faltas establecidas dentro del establecimiento. | |
| Fecha de inicio | Agosto 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsable | Encargado de Convivencia Escolar | |
| Recursos para la implementación de la acción | Asignación de Horas de Asesor de Convivencia Escolar, contratación de servicios para la impresión, material de oficina | |
| Planes asociados. | Plan de Convivencia Escolar. | |
| Uso de tecnología | No | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Reglamento de convivencia escolar. | |
| Financiamiento | SEP | 0 |
| | Total | 0 |

| Dimensión: Gestión Pedagógica. | |
|--|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | META ESTRATÉGICA |
| Consolidar prácticas que favorezcan instancias de colaboración e intercambio de metodologías y didáctica de enseñanza entre docentes permitiendo mejorar la implementación curricular. | El 80% de los docentes percibe que las instancias de colaboración e intercambio de experiencias, conocimientos y prácticas de aprendizajes mejoraron la implementación curricular |
| Estrategias para esta Dimensión | Consolidar el plan de trabajo mediante una pauta de evaluación los niveles de desempeño en metodologías y didáctica |
| Subdimensión focalizada. | Gestión del Currículum. |
| Indicador de Seguimiento 1 | Número de reuniones de intercambio de prácticas pedagógicas. |
| Indicador de seguimiento 2 | Número de docentes que participan en instancias de colaboración e intercambio de metodologías y didáctica. |
| Indicador de seguimiento 3 | % de implementación de cobertura curricular primero básico a cuarto medio. |
| Acción 1 | Intercambio de Metodologías y Didáctica. |
| Descripción de la acción | Favorecer reuniones técnicas pedagógicas, mensualmente, de articulación, intercambio y |

| | | |
|--|--|-------------|
| | colaboración de metodologías y didáctica, permitiendo la reflexión y discusión entre pares a nivel de departamentos de asignaturas. | |
| Fecha de inicio | Marzo 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsables | Sub Directores Académicos. | |
| Recursos para la implementación de la acción | Horas de profesional de apoyo al equipo técnico, horas de Docentes coordinadores de Departamentos de Asignatura, material de oficina, fotocopias, recursos educativos, libros de actas, bolsos. Reconocimientos educativos (Premio, galardones, Tazones, etc.) | |
| Planes asociados. | Plan de apoyo al Desarrollo Docente. | |
| Uso de tecnología | SI | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Asistencia, temas tratados y acuerdos en libro de acta. | |
| | Informe de evaluación. | |
| | Plan de trabajo de Departamento de Asignaturas. | |
| Financiamiento | SEP | \$1.000.000 |
| | Total | \$1.000.000 |
| Acción 2 | Asesoría Curricular. | |
| Descripción de la acción | Fortalecer sesiones de análisis de resultados académicos, prácticas docentes y perfeccionamiento en temas educativos, a través de profesionales internos o externos, con | |

| | | |
|--|--|--------------|
| | la finalidad de mejorar la implementación curricular. | |
| Fecha de inicio | Enero 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsables | Sub Directores Académicos. | |
| Recursos para la implementación de la acción | Horas de profesional de apoyo a equipo técnico, capacitación, traslado, colación, fotocopias, impresora, tóner, carpetas, plumones. | |
| Planes asociados. | Plan de Desarrollo Profesional Docente | |
| Uso de tecnología | Si. | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Propuesta técnica. | |
| | Cronograma de trabajo. | |
| | Lista de Asistencia. | |
| | Evaluación de capacitación. | |
| Financiamiento | PIE | \$ 1.000.000 |
| | SEP | \$ 0 |
| | Total | \$ 1.000.000 |
| Acción 3 | Reglamento de Evaluación y Promoción responde a las necesidades educativas de todos los estudiantes. | |
| Descripción de la acción | Actualización y difusión del Reglamento de evaluación y promoción, considerando: procedimientos de detección de NEE;-procedimientos de evaluación adaptados, accesible a los estudiantes que presentan NEE | |

| | | |
|--|---|-----------|
| | asociadas a discapacidad visual, intelectual y motora. | |
| Fecha de inicio | Marzo 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsables | Subdirectores Académicos. | |
| Recursos para la implementación de la acción | Folletería para la difusión del reglamento - Papel, tinta, impresora | |
| Planes asociados | Plan de Inclusión | |
| Uso de tecnología | Si. | |
| Programa | PIE | |
| Medios de Verificación | Cronograma para su elaboración. | |
| | Informe de acciones de difusión. | |
| Financiamiento | PIE | 300.000.- |
| | Total | 300.000.- |

| Dimensión: Gestión Pedagógica | |
|---|--|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | META ESTRATÉGICA |
| Fortalecer las prácticas de identificación y de prevención en apoyo a los estudiantes, de manera sistemática, implementando acciones para asegurar su continuidad en el sistema escolar | El 100% de los estudiantes en riesgo de deserción son identificados y apoyados sistemáticamente. |

| | |
|--|---|
| Estrategia para esta dimensión | Consolidar las redes de apoyo a los estudiantes con bajo rendimiento escolar mediante una pauta de evaluación que permita articular los distintos estamentos involucrados (orientación, psicosocial, PIE, etc.) |
| Subdimensión focalizada. | Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes. |
| Indicador de Seguimiento 1 | Número de alumnos en programa de apoyo escolar en orientación, reforzamiento, PIE, y equipo multidisciplinario. |
| Indicador de seguimiento 2 | Número de estudiantes de enseñanza básica y media que participan en taller extraescolar. |
| Indicador de seguimiento 3 | % de la eficiencia interna. |
| Acción 1 | Refuerzo Escolar. |
| Descripción de la acción | Desarrollar prácticas de reforzamiento escolar a estudiantes de enseñanza básica y media, con la finalidad de mejorar los niveles de aprendizaje, asegurando los resultados y la continuidad escolar. |
| Fecha de inicio | Enero 2018 |
| Fecha de término | Diciembre 2018 |
| Responsables | Sub Directores Académicos. |
| Recursos para la implementación de la acción | Asignación de horas a Sub Director Académico, horas Asistentes de aula, horas Docentes, resma de papel, fotocopias, recursos de aprendizajes, útiles escolares. |
| Planes asociados. | Inclusión escolar. |

| | | |
|--|--|--------------|
| Uso de tecnología | Si. | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Informe de seguimiento del rendimiento escolar. | |
| | Registro de Asistencia. | |
| | Registro de actividades de reforzamiento. | |
| | Evaluación final del proceso. | |
| | SEP | \$ 5.000.000 |
| | Total | \$ 5.000.000 |
| Acción 2 | Orientación Escolar. | |
| Descripción de la acción | Mejorar el apoyo a los estudiantes en riesgo de deserción, en continua orientación escolar, mediante la atención de los(as) estudiantes y sus familias por parte de un equipo multidisciplinario, con la finalidad de asegurar la continuidad escolar y mejorar la tasa de eficiencia interna. | |
| Fecha de inicio | Enero 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsables | Orientador. | |
| Recursos para la implementación de la acción | Asignación de horas Orientadora, horas Psicólogo, horas Asistente Social, resma de papel, útiles escolares. | |
| Planes asociados. | Plan de inclusión | |
| Uso de tecnología | Si. | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Planes de intervención. | |

| | | |
|--|---|--------------|
| Financiamiento | Registro de intervenciones y seguimiento de los estudiantes atendidos. | |
| | Informe de evaluación final. | |
| | SEP | \$ 2.000.000 |
| | Total | \$ 2.000.000 |
| Acción 3 | Motivación Escolar. | |
| Descripción de la acción | Promover estrategias que permitan la vinculación de los y las estudiantes con el entorno de manera permanente, mediante la participación en investigaciones, exposiciones, ferias y olimpiadas escolares; como también en salidas a terreno tales como: museos, parques educativos, universidades, cines, entre otros lugares, con la finalidad de asegurar la continuidad escolar. | |
| Fecha de inicio | Enero 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsables | Sub Directores Académicos. | |
| Recursos para la implementación de la acción | Sub Director Académico, horas monitores, hora docente, material didáctico, útiles escolares, transporte, afiches, colaciones, pago de entradas a lugares que se visitan. | |
| Planes asociados. | Plan de Inclusión | |
| Uso de tecnología | Si. | |
| Programa | SEP-PIE | |
| Medios de Verificación | Planificación de actividades. | |
| | Registro de salidas a terreno. | |

| | | |
|--|--|--------------|
| Financiamiento | Lista de estudiantes participantes en ferias y olimpiadas escolares. | |
| | SEP | \$ 1.000.000 |
| | Total | \$ 1.000.000 |
| Acción 4 | Monitoreo Escolar. | |
| Descripción de la acción | Potenciar la identificación, apoyo y seguimiento de los y las estudiantes en riesgo, a través del monitoreo permanente del Docente Tutor al rendimiento académico, con la finalidad de asegurar la continuidad en el sistema escolar y mejorar las tasa de eficiencia interna. | |
| Fecha de inicio | Enero 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsables | Orientador Educacional. | |
| Recursos para la implementación de la acción | Asignación de horas de Orientadora, horas Docente Tutor, resmas de papel, fotocopias, carpetas, , base de datos. | |
| Planes asociados. | Plan de Inclusión | |
| Uso de tecnología | SI | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Plan de Tutorías | |
| | Registro de entrevistas con estudiantes y apoderados | |
| | Actas de calificación y promoción. | |
| | Registro de asistencia y acta de reuniones técnicas. | |

| | | |
|--|--|--------------|
| Financiamiento | Ficha del estudiante. | |
| | Evaluación del Plan. | |
| | SEP | \$1.000.000 |
| | Total | \$ 1.000.000 |
| Acción 5 | Apoyo a los aprendizajes de estudiantes PIE | |
| Descripción de la acción | Definición de estrategias didácticas, metodológicas y adquisición de recursos materiales, para el trabajo con alumnos(as) PIE. | |
| Fecha de inicio | Enero 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsables | Coordinador PIE. | |
| Recursos para la implementación de la acción | Papel, tinta impresora, otros materiales, Materiales didácticos. | |
| Planes asociados. | Inclusión | |
| Uso de tecnología | Si. | |
| Programa | PIE | |
| Medios de Verificación | Plan de Integración Escolar | |
| | Informe de seguimiento del rendimiento escolar. | |
| Financiamiento | PIE | 1.000.000 |
| | Total | \$ 1.000.000 |
| Acción 6 | Actividad Extraescolar. | |
| Descripción de la acción | Fortalecer las actividades extraescolares mediante la ejecución del plan estratégico de enseñanza pre básica, básica, y media en las | |

| | | |
|--|--|--------------|
| | áreas artística cultural, cívico social, científica tecnológica y deportiva, con la finalidad de potenciar sus habilidades a través de sus intereses. | |
| Fecha de inicio | Enero 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsables | Coordinador extraescolar. | |
| Recursos para la implementación de la acción | Horas Docentes, horas monitores, materiales deportivos, equipamiento deportivos, vestimenta artística, confección, telas, Data, PC, instrumentos musicales, afiches, amplificación, iluminación, cables de micrófono, micrófonos, pedestales, conectores plus y canon, decoración, resma, fotocopias, impresora, tóner, diplomas, medallas, trofeos, traslados delegaciones, colaciones, juegos infantiles, didácticos, mallas, papales, mobiliario. | |
| Planes asociados. | Formación ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión. | |
| Uso de tecnología | SI | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Plan estratégico Extraescolar. | |
| | Libro de registro de actividades. | |
| | Lista de asistencia. | |
| | Evaluación del plan. | |
| Financiamiento | SEP | \$ 1.000.000 |
| | Total | \$ 1.000.000 |

| Dimensión: Liderazgo | |
|---|--|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | META ESTRATÉGICA |
| Fortalecer el rol del director y su equipo directivo en un modelo de gestión y toma de decisiones efectiva y expedita con altos niveles de delegación e información hacia la comunidad educativa. | El 100% del equipo de gestión maneja los resultados educativos e indicadores de procesos relevantes conforme a una base de datos institucional y estandarizada para la toma de decisiones comprometidas en el PME. |
| Estrategias para esta dimensión | El Director realiza a junto al equipo directivo y docente la articulación entre el PEI, PME y las bases curriculares. |
| Subdimensión focalizada. | Liderazgo del Director |
| Indicador de Seguimiento 1 | % del equipo de gestión que maneja resultados educativos |
| Indicador de seguimiento 2 | N° de pruebas PME aplicadas para medir los resultados educativos |

| | | |
|--|--|-----------|
| Acción 1 | Conducción Efectiva del Trabajo del equipo de Gestión | |
| Descripción de la acción | Desarrollo de instancias trimestrales de entrega de avance de las acciones planificadas en el P.M.E. por cada responsable de acuerdo a sus principales indicadores asociados al modelo de gestión del Establecimiento. | |
| Fecha de inicio | Marzo 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsables | Coordinador SEP | |
| Recursos para la implementación de la acción | Asignación de horas de coordinador SEP, data, equipo Recurso Humano P.M.E., fotocopias, resma de papel, colación. | |
| Planes asociados. | Plan de Inclusión | |
| Uso de tecnología | Si | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Entrega de Informe Trimestral por dimensión | |
| | Resultados de Aplicación de pruebas PME | |
| | Acta de reuniones del equipo PME | |
| | Informe Evaluación Final al término de año escolar | |
| Financiamiento | SEP | \$500.000 |
| | Total | \$500.000 |
| Acción 2 | Plan Estratégico de Comunicaciones 2018 | |

| | | |
|--|--|--------------|
| Descripción de la acción | Implementación de las acciones dispuestas en el Plan de Acción Estratégico Comunicacional referido a la entrega de información a la comunidad educativa, focalizándose en apoderados y alumnos . | |
| Fecha de inicio | Marzo 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsables | Encargado de Comunicaciones | |
| Recursos para la implementación de la acción | Software Comunicaciones, Capacitaciones, Resma de Papel, Impresora, Tóner, Fotocopia, Afiches, Pendones. | |
| Planes asociados. | Plan de Inclusión | |
| Uso de tecnología | SI | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Plan de Comunicaciones | |
| | Informe de Avance | |
| | Informe Final | |
| Financiamiento | SEP | \$ 1.000.000 |
| | Total | \$ 1.000.000 |
| Acción 3 | Cuenta pública 2017 | |
| Descripción de la acción | Informe Público sobre la rendición de los recursos financieros, institucionales y pedagógicos de la unidad educativa | |
| Fecha de inicio | Marzo 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsables | Sostenedor | |

| | | |
|--|--|-----------|
| Recursos para la implementación de la acción | Data, Folletos, folletos impresos de cuenta pública, PC, Resmas, Colaciones. | |
| Planes asociados. | Plan de Inclusión | |
| Uso de tecnología | X | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Documento síntesis Cuenta Pública | |
| | Lista de Asistencia | |
| | Acta de reunión | |
| Financiamiento | SEP | \$ 50.000 |
| | Total | \$ 50.000 |

| Dimensión: Liderazgo | |
|---|---|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | META ESTRATÉGICA |
| Incrementar las capacidades institucionales y las competencias técnicas para la sistematización, análisis y toma de decisiones del nivel directivo en los ámbitos institucionales y pedagógicos | El 100% del equipo de gestión maneja los resultados educativos e indicadores de procesos relevantes conforme a una base de datos institucional y estandarizada para la toma de decisiones comprometidas en el Proyecto de Mejoramiento Educativo. |
| Estrategia para esta dimensión | Sistematizar la información recogida sobre la implementación de acciones de apoyo pedagógico y resultados de aprendizaje |
| Subdimensión focalizada. | Planificaciones y Resultados |
| Acción 1 | Recopilación de datos y análisis institucionales. |
| Indicador de Seguimiento 1 | Nº de indicadores definidos por dimensión de proceso. |
| Indicador de Seguimiento 2 | % de avance del diseño del sistema de gestión |
| Descripción de la acción | Desarrollar un Sistema Informático que recopile los resultados institucionales y pedagógicos y su sistematización, para el correcto monitoreo de la gestión y la toma de decisiones |
| Fecha de inicio | Enero 2018 |

| | | |
|--|---|--------------|
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsables | Jefe Unidad Técnica Pedagógica | |
| Recursos para la implementación de la acción | Software de gestión, capacitaciones, contratación de personal informático, impresora, papel, fotocopia, PC, Data. | |
| Planes asociados. | Plan de Acción de Informática | |
| Uso de tecnología | X | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Plan de Acción de Informática | |
| | Cronograma de Trabajo | |
| | Diseño del Sistema de Información para la Gestión | |
| Financiamiento | SEP | \$ 1.500.000 |
| | Total | \$ 1.500.000 |

| | |
|----------------------------|--|
| Acción 3 | Aplicación de pruebas PME(Inicio, Intermedia, Final) |
| Indicador de Seguimiento 1 | % resultados de eficiencia interna (retiro, aprobación, deserción.) |
| Indicador de Seguimiento 2 | Número de pruebas PME aplicadas. |
| Descripción de la acción | Realizar monitoreo y seguimiento de los aprendizajes claves a través de tres aplicaciones(diagnóstico, intermedia y final) |
| Fecha de inicio | Marzo 2018 |
| Fecha de término | Noviembre 2018 |

| | | |
|--|--|-----|
| Responsables | Jefe U.T.P. | |
| Recursos para la implementación de la acción | Encuestas | |
| Planes asociados. | Plan de apoyo a la inclusión | |
| Uso de tecnología | si | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Encuestas aplicadas a toda la comunidad educativa | |
| Financiamiento | SEP | \$0 |
| | Total | \$0 |
| Acción 4 | Liderar Consejos de evaluación | |
| Indicador de Seguimiento 1 | % de eficiencia interna | |
| Indicador de Seguimiento 2 | Numero de consejo de evaluación. | |
| Descripción de la acción | Realizar un análisis de la eficiencia interna a partir del consejo de evaluación, en forma semestral y anual para la toma de decisiones. | |
| Fecha de inicio | Marzo 2018 | |
| Fecha de término | Noviembre 2018 | |
| Responsables | Equipo Directivo. | |

| | | |
|--|--|------|
| Recursos para la implementación de la acción | Fotocopias, resma de papel, data, colaciones, PC. | |
| Planes asociados. | Plan de inclusión, Plan de desarrollo de la profesión docente. | |
| Uso de tecnología | Si | |
| Medios de Verificación | Informe de consejos de evaluación semestral y anual. | |
| Financiamiento | Total | \$ 0 |

| Dimensión: Gestión de Recursos | |
|--|--|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | META ESTRATÉGICA |
| Perfeccionar el Plan de Desarrollo del Personal orientado al mejoramiento de las competencias funcionales y conductuales del conjunto de los funcionarios. | 100% de los funcionarios docentes y administrativos son capacitados y evaluados según estándares del Plan de Desarrollo del Personal |
| Estrategia diseñada para esta dimensión | Apoyo y capacitación a todos los funcionarios especialmente a aquellos que presentan mayor debilidad en su desempeño. |
| Subdimensión focalizada. | Gestión del Personal |
| Acción 1 | Implementación Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el trabajo |

| | | |
|--|--|-----------|
| Indicador de Seguimiento 1 | Informe cuestionario SUSES0/ISTAS21 | |
| Indicador de Seguimiento 2 | Acta de asistencia proceso de socialización | |
| Indicador de Seguimiento 3 | Acta de reuniones comité de aplicación | |
| Descripción de la acción | Difusión, socialización, aplicación e implementación del Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales, con el propósito de medir la existencia y magnitud de los factores de riesgo psicosociales presentes en el establecimiento educacional, permitiendo implementar medidas concretas para mejorar, fortalecer y promover una organización del trabajo más saludable. | |
| Fecha de inicio | Marzo 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsables | Equipo de Gestión | |
| Recursos para la implementación de la acción | Capacitaciones, Impresora, Tóner, Papel, Colación. | |
| Planes asociados. | Plan Integral de Seguridad Escolar, Plan de Desarrollo Profesional Docente | |
| Uso de tecnología | X | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Informe cuestionario SUSES0/ISTAS21 | |
| | Acta de asistencia proceso de socialización | |
| | Acta de reuniones comité de aplicación | |
| Financiamiento | SEP | \$100.000 |

| | | |
|--|--|--------------|
| | Total | \$100.000 |
| Acción 2 | Incentivo al desempeño | |
| Indicador de Seguimiento 1 | N° de acciones para apoyar y gestionar RRHH | |
| Indicador de Seguimiento 2 | Cantidad de incentivos entregados a los funcionarios | |
| Indicador de Seguimiento 3 | N° de Reportes en la plataforma digital | |
| Descripción de la acción | La sostenedora otorgará un incentivo al desempeño al personal del establecimiento Educativo, según lo establecido en los objetivos del plan de mejoramiento educativo. | |
| Fecha de inicio | Marzo 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsables | Sostenedor | |
| Recursos para la implementación de la acción | Reglamento de incentivos del establecimiento, metas institucionales asociados al PEI, recursos financieros, resultados de mediciones en eficiencia interna. | |
| Planes asociados. | Plan de Desarrollo Profesional Docente | |
| Uso de tecnología | Si | |
| Programa | x | |
| Medios de Verificación | Liquidaciones de sueldos de personal con incentivos | |
| | Reglamento de Incentivos | |
| Financiamiento | PIE | \$ 2.000.000 |

| | | |
|--|-------|--------------|
| | SEP | |
| | Total | \$ 2.000.000 |

| | | |
|--|--|------------|
| Acción 3 | Automatización del Manejo y Administración del Personal Institucional | |
| Indicador de Seguimiento 1 | % de Información del personal administrativo y docente en plataforma digital | |
| Indicador de Seguimiento 2 | % de Perfiles de Cargos | |
| Descripción de la acción | Centralizar mensualmente la información del personal administrativo y docente en la plataforma digital del área de Recursos Humanos. | |
| Fecha de inicio | Enero 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsables | Equipo de Gestión | |
| Recursos para la implementación de la acción | Mantenimiento de Software de Gestión, capacitaciones de personal administrativo e informático, impresora, tóner, papel, PC, proyector, colación. | |
| Planes asociados | | |
| Uso de tecnología | X | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Reporte mensual informe personal administrativo y docente | |
| Financiamiento | | |
| | SEP | \$ 500.000 |
| | Total | \$ 500.000 |
| Acción 4 | Validación y evaluación perfiles de cargo | |

| | | |
|--|--|-----|
| Indicador de Seguimiento 1 | % de perfiles de cargo validados a los funcionarios. | |
| Indicador de Seguimiento 2 | % de información del personal administrativos y docente en la plataforma digital. | |
| Descripción de la acción | Describir los perfiles de cargos, validándolos, para generar posteriores etapas de evaluación de competencias laborales. | |
| Fecha de inicio | Marzo 2018 | |
| Fecha de término | Octubre 2018 | |
| Responsables | Equipo de Gestión | |
| Recursos para la implementación de la acción | Resmas, fotocopias, data, PC, RRHH, Equipo de gestión | |
| Planes asociados | Plan de desarrollo profesional docente | |
| Uso de tecnología | si | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Informe de perfiles según cargo | |
| Financiamiento | SEP | \$0 |
| | Total | \$0 |

| Dimensión: Gestión de Recursos | |
|--|------------------|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | META ESTRATÉGICA |
| Consolidar un modelo de gestión presupuestaria según nivel de ejecución, | |

| | |
|---|--|
| avances, proyección e indicadores financieros para optimizar la toma de decisiones a nivel directivo como los encargados de programas o proyectos PME, SEP, PIE, u otros. | El 100% de los recursos institucionales este asignado y distribuido según un modelo presupuestario por centros de costos o centros de responsabilidad |
| Estrategias para esta dimensión | Integrar los diferentes presupuestos de los centros de responsabilidad con los programas o proyectos de colegio. |
| Subdimensión focalizada. | Gestión de Recursos Financieros |
| Acción 1 | Elaboración de un Presupuesto Participativo |
| Indicador de Seguimiento 1 | Monitoreo de la ejecución presupuestaria |
| Indicador de Seguimiento 2 | Avances presupuestarios v/s resultados |
| Descripción de la acción | Elaboración de un plan anual con propuesta de un presupuesto participativo vinculado a centros de responsabilidades que propenda a dar solución a problemas de la propia organización fortaleciendo la capacidad interna en cuanto a la ejecución y desarrollo de proyectos institucionales. |
| Fecha de inicio | Enero 2018 |
| Fecha de término | Diciembre 2018 |
| Responsables | Equipo de Gestión y Administrativo |

| | | |
|--|--|------------|
| Recursos para la implementación de la acción | Software de Gestión, capacitaciones, profesionales Informáticos, impresora, papel, colación fotocopia, PC, Recursos Humanos. | |
| Planes asociados. | | |
| Uso de tecnología | Si | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Cronograma de Trabajo | |
| | Informe avance ejecución v/s presupuesto por centro de Responsabilidad | |
| Financiamiento | SEP | \$ 100.000 |
| | Total | \$ 100.000 |
| Acción 2 | Planificación Presupuestaria | |
| Indicador de Seguimiento 1 | Monitoreo de la ejecución presupuestaria | |
| Indicador de Seguimiento 2 | Avance presupuestario v/s resultados | |
| Descripción de la acción | Mejorar el sistema informático de Gestión Presupuestaria que permita distribuir de manera planificada y ordenada el presupuesto asociado a las diferentes fuentes de financiamiento. | |
| Fecha de inicio | Enero 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsables | Administrativos | |
| Recursos para la implementación de la acción | Software de Gestión, capacitación y capacitación de personal Informático y Recursos Humanos. | |

| | | |
|------------------------|---|------------|
| Planes asociados. | Gestión Educativa | |
| Uso de tecnología | X | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Acta de reuniones de planificación. Informe de avance | |
| | Cronograma de Trabajo | |
| | Plan de acción de informática | |
| Financiamiento | SEP | \$ 500.000 |
| | Total | \$ 500.000 |

| | | |
|--|---|--------------|
| Subdimensión focalizada. | Gestión de Recursos Educativos | |
| Acción 1 | Aula TIC | |
| Indicador de Seguimiento 1 | Disponibilidad de la Plataforma | |
| Indicador de Seguimiento 2 | % de equipos operativos | |
| Indicador de Seguimiento 3 | Medición de recursos TIC | |
| Descripción de la acción | Desarrollar y poner en marcha una sala de aula TIC, dirigida a la atención de los estudiantes a todos los estudiantes del establecimiento. | |
| Fecha de inicio | Enero 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsables | Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica | |
| Recursos para la implementación de la acción | Unidades educativas y administrativas, profesional informático, impresora, papel, fotocopias, computador, software, proyector, Tablet, Pizarra digital, mobiliario. | |
| Planes asociados. | Plan de acción de informática | |
| Uso de tecnología | SI | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Proyecto de Aula TIC | |
| | Encuesta de satisfacción funcionarios | |
| | Cronograma de trabajo | |
| Financiamiento | PIE | \$ 2.000.000 |
| | Total | \$ 2.000.000 |

| | | |
|--|--|-------------|
| Acción 2 | Recursos TIC | |
| Indicador de Seguimiento 1 | Disponibilidad de la Plataforma | |
| Indicador de Seguimiento 2 | % de equipos operativos | |
| Indicador de Seguimiento 3 | Medición de recursos TIC | |
| Descripción de la acción | Mejorar la infraestructura TIC garantizando un acceso expedito a los recursos educativos y material de apoyo, favoreciendo el trabajo de los docentes y el mejoramiento de los aprendizajes. | |
| Fecha de inicio | Enero 2018 | |
| Fecha de término | Diciembre 2018 | |
| Responsables | Equipo de Gestión | |
| Recursos para la implementación de la acción | Hardware computacional, capacitaciones, unidades educativas y administrativas, profesional informático, impresora, papel, fotocopias, computador, proyector, mobiliario | |
| Planes asociados. | Plan de Desarrollo Profesional Docente | |
| Uso de tecnología | X | |
| Programa | SEP | |
| Medios de Verificación | Informe mensual de uso TIC | |
| | Plan de renovación de equipamiento TIC | |
| | Cronograma de trabajo | |
| Financiamiento | PIE | \$5.000.000 |
| | SEP | \$3.000.000 |

| | | |
|--|-------|-------------|
| | Total | \$8.000.000 |
|--|-------|-------------|

Resumen Presupuesto PME 2018

| | Acciones | Presupuesto | Total |
|-------------------------------------|--|----------------------|---------------|
| Dimensión Convivencia Escolar | Desarrollo de los planes del Equipo de Convivencia Escolar. | SEP \$2.000.000.- | \$2.000.000.- |
| | Perfeccionamiento a Docentes y colaboradores (as) de la educación en el área de Convivencia Escolar. | SEP \$2.000.000.- | \$2.000.000.- |
| | Implementación del Plan de Formación Ciudadana | SEP \$2.000.000.- | \$2.000.000.- |
| | Conmemoración de efemérides y situaciones propias de nuestra cultura escolar | SEP \$500.000.- | \$500.000.- |
| | Difusión del Reglamento de Convivencia Escolar. | SEP \$1.000.000.- | \$1.000.000.- |
| | Fortalecimiento de una cultura de seguridad y autocuidado. | SEP \$2.000.000.- | \$2.000.000.- |

| | | | |
|--------------------|--|-----------------------------------|---------------|
| | Desarrollar una cultura sustentable y libre de contaminación | SEP \$1.500.000.- | \$1.500.000.- |
| | Reglamento de Convivencia Escolar | \$0.- | \$0.- |
| Gestión Pedagógica | Intercambio de Metodologías y Didáctica | SEP \$1.000.000.- | \$1.000.000.- |
| | Asesoría Curricular. | SEP \$0.- PIE \$1.000.000.- | \$1.000.000.- |
| | Reglamento de Evaluación y Promoción responde a las necesidades educativas de todos los estudiantes. | SEP \$300.000.- | \$300.000.- |
| | Refuerzo Escolar. | SEP \$5.000.000.- | \$5.000.000.- |
| | Orientación Escolar. | SEP \$2.000.000.- | \$2.000.000.- |
| | Monitoreo Escolar. | SEP \$1.000.000.- | \$1.000.000.- |
| | Apoyo a los aprendizajes de estudiantes PIE | PIE \$1.000.000.- | \$1.000.000.- |
| | Actividad Extraescolar. | SEP \$1.000.000.- | \$1.000.000.- |

| | | | |
|---------------------|---|----------------------|---------------|
| Liderazgo | Conducción Efectiva del Trabajo del equipo de Gestión | SEP \$500.000.- | \$500.000.- |
| | Plan Estratégico de Comunicaciones 2018 | SEP \$1.000.000.- | \$1.000.000.- |
| | Cuenta pública 2017 | SEP \$ 50.000.- | \$ 50.000.- |
| | Recopilación de datos y análisis institucionales | SEP \$1.500.000.- | \$1.500.000.- |
| | Aplicación de pruebas PME(Inicio, Intermedia, Final) | \$0.- | \$0.- |
| | Liderar Consejos de Evaluación | \$0.- | \$0.- |
| | Implementación Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el trabajo | SEP \$100.000.- | \$100.000.- |
| | Incentivo al Desempeño | PIE \$2.000.000.- | \$2.000.000.- |
| | Automatización del Manejo y Administración del Personal Institucional | SEP \$500.000.- | \$500.000.- |
| Gestión de Recursos | Validación y evaluación perfiles de cargo | SEP \$0.- | \$0.- |

| | | | |
|--------------------------------|--|---|-----------------------|
| | Elaboración de Presupuesto Participativo | SEP \$100.000.- | \$100.000.- |
| | Planificación Presupuestaria | SEP \$500.000.- | \$500.000.- |
| | Aula TIC | PIE \$2.000.000.- | \$2.000.000.- |
| | Recursos TIC | PIE \$5.000.000.- SEP \$3.000.000.- | \$8.000.000.- |
| TOTAL PRESUPUESTO PME AÑO 2018 | | | \$39.550.000.- |

ANEXO: ENCUESTA DE DIAGNOSTICO EDUCACIONAL

Encuesta Diagnóstico Educativo Institucional

Jardin Infantil Inclusivo “Semillitas”

Año 2017

Porfavor responder los siguientes items marcando una **X** en el casillero correspondiente:

• Satisfacción de la Gestión Institucional

| | Grados de Mejora | | | |
|---|--------------------|-----------------------|---------------------------|----------------------|
| | No requiere mejora | Necesita mejorar poco | Necesita mejorar bastante | Necesita mejor mucho |
| Orientación hacia los Alumnos, Familia y la Comunidad | | | | |
| Liderazgo Directivo | | | | |
| Gestión de las Competencias Profesionales Docentes | | | | |
| Planificación | | | | |
| Gestión de Procesos | | | | |

| | | | | |
|-----------------------|--|--|--|--|
| Gestión de Resultados | | | | |
| Convivencia Escolar | | | | |

Rellene los siguientes ítems:

| Debilidades de la Gestión Escolar | Fortalezas de la Gestión Escolar |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| | |